

4-10-2009 mkn.cl Oficio NIC Chile OF11031

Francisco Rodrigo Vergara Martínez v. McCann Erickson S.A. de Publicidad

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA

## ARBITRAJE POR ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE DOMINIO

Santiago, diecinueve de agosto de dos mil nueve.

## **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.-) Que con fecha 21 de julio de 2009, se designó a quien suscribe como juez árbitro para la resolución del conflicto sobre el nombre de dominio <mkn.cl>, en adelante, el nombre de dominio "en conflicto".
- 2.-) Que el suscrito aceptó el cargo de árbitro arbitrador para la resolución del conflicto y juró desempeñarlo con la debida fidelidad y en el menor tiempo posible, mediante la primera resolución de autos, en la cual, además, se tuvo por constituido el arbitraje y por instalado el tribunal arbitral, fijándose su sede de funcionamiento. En la misma resolución se citó a las partes a una audiencia de conciliación y fijación de bases de procedimiento en la sede del tribunal, para el día 30 de julio de 2009, a las 17:45 horas.
- 3.-) Que con anterioridad a la fecha fijada para la audiencia, ambas partes solicitaron la suspensión de ésta, a fin de formalizar un acuerdo entre ellas.
- 4.-) Que este sentenciador hizo lugar a lo solicitado, suspendiendo la audiencia y citando a las partes para una nueva audiencia con fecha 6 de agosto de 2009, a las 17:00 horas, en la sede del tribunal.
- 5.-) Que con anterioridad a la fecha fijada para la nueva audiencia, ambas partes presentaron un escrito al tribunal, denominado "Contrato de transacción", celebrado con fecha 31 de julio de 2008, mediante el cual don Francisco Rodrigo Vergara Martínez se desiste expresamente de su solicitud de asignación del nombre de dominio en conflicto, según consta en el expediente.
- 6.-) Que habiéndose desistido una de las partes de su solicitud de asignación del nombre de dominio en conflicto, éste necesariamente debe ser asignado al solicitante restante, al producirse término al conflicto de intereses.

Y de conformidad, asimismo, con lo establecido en la Reglamentación para el Funcionamiento del Registro de Nombres del Dominio CL y su Anexo 1 sobre Procedimiento de Mediación y Arbitraje, y demás disposiciones pertinentes,

## SE RESUELVE:

- I.) Tener por desistido a don Francisco Rodrigo Vergara Martínez de su solicitud de asignación del nombre de dominio <mkn.cl>.
- II.) Asignar el nombre de dominio <mkn.cl> a los señores McCann Erickson S.A. de Publicidad, RUT 81.253.200-6

Notifíquese a las partes. Devuélvanse los antecedentes a NIC Chile Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile y notifíquesele la presente resolución para los fines correspondientes.

Rol № 4-10-2009.-

Dictada por el juez árbitro don Marcos Morales Andrade. Autorizan en calidad de testigos doña Lorena García-Huidobro Olivares, Cédula Nacional de Identidad Nº 6.489.812-4, y don Marco Antonio Inostroza Pérez, Cédula Nacional de Identidad Nº 10.048.392-0.-